

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Nombre de la Empresa</b>		<b>EMICOR COLOMBIA S.A.S</b>	<b>Numero de Contrato / Orden de Servicio</b>	3042210
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
SERVICIO DE LEVANTAMIENTO MECÁNICO DE CARGAS PESADAS Y TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA SECA Y LIQUIDA PARA LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A. UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
SERVICIO DE LEVANTAMIENTO MECÁNICO DE CARGAS PESADAS Y TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA SECA Y LIQUIDA				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
2 meses				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
29/04/2024				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Castilla La Nueva				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
<b>Nombre:</b> IDALY VALDERRAMA CUBILLOS <b>Teléfono:</b> 3103890237 <b>Correo:</b> emicorcolombia@gmail.com <b>Otro Canal:</b> IDALY VALDERRAMA CUBILLOS	ERIKA PATRICIA SARMIENTO VALENZUELA		OSCAR EDILBERTO AVILAN	

“La información acá publicada, fue suministrada por **EMICOR COLOMBIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EMICOR COLOMBIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS					RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
CARROTANQUE DE 180 A 230 BLS PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS LÍQUIDOS Y ACEITOSOS DEL POZO MAGNÚS A BIOPROYECTOS	Unidad	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Empresa Legalmente constituida con habilitación del Ministerio de Transporte de Carga.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Póliza de Responsabilidad Civil Póliza Hidrocarburos</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> El Conductor debe tener experiencia mínima de 2 años certificada Licencia de conducción C3</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> * Kit de derrames * Extintores * Botiquín de Primeros Auxilios *Un (1) kit de primeros auxilios.</p> <p>Mecanismo de puesta a tierra y equipado con abrazadera de 50 Amp. Dique potable para aseguramiento de operaciones de cargue y descargue de fluidos. * Linterna de mano anti explosión con sus respectivas baterías. Dos extintores portátiles tipo multipropósito</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> Capacidad de 180 a 230 Bls Tabla de Aforo Prueba Hidrostatica Inspección de King pin, quinta rueda, Inspección de</p>	SERVICENTRO SAS	9007839971	CASTILLA LA NUEVA	La Oferta presentada se ajusta a las condiciones técnica y económicas de la
						PROYECARGA SAS	9008966481	Castilla La Nueva	La Oferta presentada empresa, se ajusta a las condiciones técnica y económicas de la
						SOL CARGA SAS	9002992836	CASTILLA LA NUEVA	La Oferta presentada empresa se ajusta a las condiciones técnica y económicas de la
						TRANSPORTES C&D SAS	9005519716	CASTILLA LA NUEVA	La Oferta presentada empresa, se ajusta a las condiciones técnica y económicas de la empresa.

“La información acá publicada, fue suministrada por **EMICOR COLOMBIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EMICOR COLOMBIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

tornamesa, ultrasonido y espesores, Inspección de líneas de vida.  
**Criterios de Evaluación:** 1. Inspección del equipo 2. Cumplimiento de requisitos operativos y HSE 3. Tarifa Ofertada 4. Experiencia certificada  
**Especificación Técnica:** N/A  
**Otros Requisitos:** El servicio será por Llamado Servicio todo Costo

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	45
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	facturacion@emicorcolombia.com.co
<b>Proceso de Radicación</b>	Orden de Servicio Rut Cédula Representante Legal Factura Electrónica ó Cuenta de Cobro Seguridad Social Certificación Bancaria
<b>Contacto para Facturación</b>	YENNY CAROLINA ACOSTA ALVARADO

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	27/04/2024
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	10:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	emicorcolombia@gmail.com
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	IDALY VALDERRAMA CUBILLOS

### OBSERVACIONES

"La información acá publicada, fue suministrada por **EMICOR COLOMBIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EMICOR COLOMBIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

“La información acá publicada, fue suministrada por **EMICOR COLOMBIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EMICOR COLOMBIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”